

ACTA 118

Lunes 14 de Julio de 2014, siendo la hora 18 comienza la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo Luis P. Michelini y Eduardo Reyes

Por Asociación de Propietarios Gonzalo Lucas y Antonio Turturiello

Por Asociación de Criadores Marcelo Blanco y Alberto Carbo

Por HRU Enrique Martínez de Hoz y Pablo Piacenza

Participan además Horacio Ramos y Pablo Máspoli de HRU S.A., además de Juan Carlos Cuffós y Fernando Olivera en representación de los Entrenadores y Jockeys y Javier Cha, Director de la DGC

El Orden del día, era el siguiente:

1. Aprobación y firma de Actas 117
2. Carta Clásica 2015
3. Condición anterior, actual y futura, para que corran caballos extranjeros en la Carta Clásica de 2015
4. Seguro Laboral de los Peones, Capataces y Serenos de Stud
5. Distribución de Premio Hípico
6. Planes de contingencia de HRU para incrementar el juego hípico
7. Resolución en escuela de Jockey de los kg. máximos admitidos para ser aprobados.
8. Liquidación de premios, mejorar presentación escrita.
9. Revisación de Jockeys, por qué no se instrumenta.
10. Carreras de machos y hembras, problema con diferencia en la asignación de kilos por sexo y edad.

Se detalla a continuación un resumen de los siguientes puntos tratados

1. Se aprueba y firma.
2. HRU, enviará borrador antes de la próxima reunión, para que se traten las modificaciones.
3. HRU también en este punto traerá propuesta que contemple a los caballos que vienen a correr y radicarse.
4. Sobre este punto, se esperará a una reunión con el Presidente del BPS, E. Munro, a los efectos de asimilar los peones de los Stud al tratamiento que le da el BSE a las empleadas domésticas.
5. Este tema estaba relacionado al punto 4).
6. HRU comentó que si se sumaba todo el juego, este había subido un 8%, o sea que esa suba fue absorbida por la inflación. A su vez el simulcasting estaba bajando por manejo diferente de la señal que llegaba del exterior que se esperaba corregir. Finalmente se estaba trabajando en jugadas en Kioscos a los efectos de tratar de subir el total jugado.
7. Se sugiere que la Escuela de Jockeys publicite que sólo se otorgará patente de Aprendiz, a aquellos alumnos que pesen hasta 53 kilos este año y 52 kilos para los años siguientes.
8. HRU comunica que está implementado un nuevo sistema de consulta más amigable para acceder a los saldos de las cuentas de caballerizas y profesionales.

9. HRU indicó que comenzaba esta semana, agregando que la revisión se hará en todos lados, no solo en la salida de los Jockeys a la rotonda de montar.
10. HRU explicó que la diferencia se da porque ahora la diferencia por sexo es de solo 2 kilos a favor de las hembras y no 3 kilos como antes.

Luis P. Michelini

Por A P C